

Colombia y Perú

LA CUESTION DEL PUTUMAYO

"El Nuevo Tiempo" de Bogotá, se ocupa extensamente en los sucesos que vienen ocurriendo en las regiones del Putumayo, y demuestra que la actitud asumida por el gobierno de Colombia en lo relativo a los avances del Perú y los proyectos que tiene para entregar tales territorios a un sindicato norteamericano es de lo más correcta y patriótica.

Para confirmar lo que sostiene, inserta una parte de la comunicación dirigida por la cancellería de Bogotá al ministro plenipotenciario de Colombia en Washington, dándole instrucciones para que signifique al gobierno de la Unión, que la casa peruana Aranda y compañía, creadora del sindicato, carece de títulos legales; que esos territorios del Putumayo están en litigio; que han sido invadidos por el Perú y, de consiguiente, las empresas explotadoras que se establezcan se hallarán sujetas a las contingencias de los sucesos que diariamente se realizan por allá, sin que Colombia pueda garantizar y ni ser responsable de la que a tales empresas suceda, por cuanto no se establecen de conformidad con las leyes colombianas. "Es necesario, agrega el señor ministro de relaciones, que usted dirija una nota a alguno de los diarios más importantes de Nueva York, manifestando que, habiéndose constituido el sindicato American Rubber Company, para explotar territorios colombianos, su constitución no es legal en Colombia, ni la reconoce el gobierno mientras no se cumpla con todos los requisitos de la ley colombiana, y que el gobierno de Colombia no responde de las pérdidas que pueda sufrir ese sindicato, por emprender así en una explotación manifestamente inebida."

Hace presente el diario bogotano, que la cancellería colombiana no ha cesado de trabajar por llegar a un arreglo con el Perú; y agrega, que el encargado de negocios en Lima, señor Ramírez Arbeláez, "murió precisamente cuando se disponía a presentar la protesta formal, en nombre de su gobierno, contra los agentes peruanos" en el Putumayo.

El ministro de relaciones exteriores de Colombia, está preparando, y debe haber terminado ya, una exposición solenné, "que será necesario dirigir a causa de los sucesos del Putumayo."

Ahora bien; esos territorios del Putumayo, sobre los cuales se alega derechos la república de Colombia, están incluidos en el litigio sobre los límites que sostienen el Ecuador y el Perú; litigio que depende del

laudo arbitral de S. M. el rey de España.

De consiguiente, existe esta razón más poderosa para que el Perú no pueda, en manera alguna, ceder a un sindicato, territorios que le no pertenecen, territorios que ha invadido contra las protestas de la cancellería ecuatoriana, territorios que se reclaman con justo derecho.

Está tramitándose un juicio arbitral en el que se hallan comprendidas esas regiones; y por lo que respecta a los derechos reclamados por Colombia, hay con esta nación un convenio para la fijación de fronteras mediante otro juicio arbitral.

De donde resulta que el Perú está en la imposibilidad de disponer en derecho de una sola pulgada de esos y otros territorios y por lo mismo, el establecimiento del sindicato norteamericano no se puede llevar a cabo sin consumir un nuevo atropello contra los derechos ajenos; y así como Colombia, el Ecuador tampoco poco puede garantizar la existencia de tal sindicato, no constituido conforme a leyes ecuatorianas y ya que se desconocen los pretendidos títulos de la empresa peruana Aranda y compañía, factora del sindicato.

Tiénesse la seguridad de que la cancellería ecuatoriana habrá intervenido en el asunto, reclamando por los derechos incontestables que sostiene el Ecuador ante el real árbitro es paño.

Y así, no se sabe cómo el Perú pueda llegar a la realización de ese plan de posesión de hecho, atropellando el derecho ecuatoriano.

Nada puede hacer hasta que se vea prácticamente resuelta la cuestión territorial.

Servicio cablegráfico

Buía

San Petersburgo.—El duelo é incidentado entre los domistas Gueckloff y Mikloff, atraen toda la atención de la prensa y el público.

Mr. Gueckloff es el líder del partido octubrista en la duma, que dictó el profesor Mikloff, líder de los constitucionales, demócratas por una que otra que tuvieron en la sesión del viernes pasado, en la que el profesor Mikloff pasó de manifiesto una farsa, de monseñor Gueckloff, en lo que intervinieron miembros distinguidos de la duma, dándose por terminado el incidente, pero fue evocado por los miembros que rehusaron aceptar los miembros de la oposición, lo que ha causado disgusto general.

En la duma se propuso una resolución en contra de todo duelo entre los miembros del parlamento; al mismo tiempo justificando a los miembros que rehusaron aceptar los duelos por sus manifestaciones en el debate, sin imputación respecto a validos.

Las frases cambiadas entre Gueckloff y Mikloff fueron publicadas, lo que demuestra que se ha deliberado sobre ellas, para determinar si las palabras de Mikloff constituyen un insulto, aunque a Mikloff le es su retractación, aunque que acusa de falsía a Gueckloff, no es el apremiado de los hechos, pero fue por ignorancia de los hechos.—Cereza de Penza se desarrolló un tiro. Varios vagones resultaron des-

pedazados. Hay doce muertos treinta heridos.

José Luis Illanes Y.—Agente en drogas de las principales casas de comercio, carpentera.—Carrera Venezuela N° 18 Sur. Mayo 11 202-y-N

Documentos oficiales

Sección de obras públicas.—Número 24.—Quito, 30 de mayo de 1908.—Señor gobernador de la provincia de Pichincha.

Varias de las asociaciones encargadas de los festejos del arribo del tren a esta capital han solicitado del señor presidente de la república, que dicho arribo no se verifique en el día que al efecto estaba señalado. Y el jefe de la nación ha tenido por bien decir al pedido, to mandando además, en cuenta el desperfecto de la línea férrea ocasionado por un derrame ocurrido en el sitio "Cuscañgo" [provincia de Pichincha].

Particular es éste que me apresuro en comunicar a usted para su conocimiento y más fines.—El ministro de lo interior y obras públicas.—Amalio Puga.—Dios y Libertad.—Amalio Puga.

José Félix Valdivieso, gobernador de la provincia de Pichincha, saluda atentamente al señor don... y tiene el honor de participarle la fausta nueva del arribo del ferrocarril del sur a esta ciudad, cuya inauguración tendrá lugar el día jueves veintinueve de junio del corriente año.

Como tal acontecimiento es digno de celebrarse con la esplendidez propia del caso y por todos los ecuatorianos amantes del adelanto y progreso de su patria, el suscrito, se permite excitar el patriotismo de usted, para que contribuya, por su parte, con una cabeza de ganado, para obsequiar al pueblo, en ese memorable día.

El obsequio se servirá usted ordenar se entregue al comité formado para el efecto.

Valdivieso se anticipa agradecerle y reitera a usted los sentimientos de su más distinguida consideración y aprecio.—Quito, mayo 29 de 1908.

Una existencia deseada

Significativa y elocuente es la simpatía que la sociedad quiteña, en sus diferentes agrupaciones, ha manifestado en estos días por el hijo de los cabaleros, el señor Manuel Jijón Larrea.

Capitalistas, industriales, comerciantes, sociedades obreras, la prensa, amigos y extraños, todos se han mostrado inquietos, á la noticia de hallarse el señor Jijón Larrea en el lecho del dolor, víctima de cruel enfermedad, luchando al amparo de la ciencia y los solícitos cuidados de la familia, con un mercedo que esta existencia precitada.

Y por qué sentirse general, por la enfermedad del señor Larrea, por qué estos fervores y sinceros que los hijos de Quito han hecho, danánamente por su salud; por qué el afán de inquirir desde las primeras horas del día hasta avanzada la noche, el curso de la enfermedad que año lo tiene postrado en cama?

Porque el señor Manuel Jijón Larrea, posee raras y valiosas cualidades morales y sociales que le han elevado sobre la pluralidad de las gentes.

Con efecto, el señor Jijón no es de aque los acudados á quienes nada les importa la miseria del pobre, el llanto del huérfano, la desolación de la viuda que, acaso, en su éxito no interumpida, se muestran en todas sus desmedidas espasios en el viejo aventurero, que tiene sus caudales en apolladas gavetas, ó en sacos de granos apollados, etc. En la forma que aparece en público con el traje vestido para inspirar confianza y simpatía, que se ve con frecuencia y despreocupado que harto ríquitas y que no es capaz de concebir la miseria de los demás, para extenderla mano prodigiosa en

cuida de averiguar si debe ó no llenar su destino en esta vida, ni menos le importa ser útil ó no á sus semejantes; no es el calavera afortunado que desfilaría tristemente los bienes que no sabe lo que cuestan por que no los adquirió con el sudor de su frente; sin cuidarse de que esos bienes manejados con inteligencia y honradez, pueden servirle de mayor provecho al país, que proporcionaría trabajo al obrero; pagó al hambriento, abrigó al desnudo.

No, el señor Manuel Jijón Larrea no es esto, ni mucho menos. Por el contrario, nombre, fortuna, relaciones sociales, talento, trabajo, afabilidad, modestia todo es para él un medio de que se sirva en bien de la sociedad, en favor del progreso general.

No el señor Jijón, á diferencia de otros, no cifra su orgullo ni su valer en el lustre de bobolengo ó en los bienes de fortuna, con que se luce en la cenefa del dote. Desde su felicidad captare la estimación pública, haciendo buen uso de los elementos de que dispone y procurando en todos sus actos ser útil á la sociedad. Trabaja sin cesar en proporcionar trabajo, moviliza constantemente sus capitales, implanta industrias y propende así al progreso nacional.

No le entusiasman los problemas económicos que tiene que resolver, no le desalentó los reverses, ni le desanima el progreso mediante el trabajo, el esfuerzo, la lucha y trabaja hasta vencer.

La valiosa y acreditada fábrica de casimires y toda clase de tejidos de lana y algodón, que provee á gran parte de las provincias del interior de nuestra república y del sur de Colombia; la implantación de luz eléctrica en esta capital, la maquinaria para la refinación del azúcar, montada en la provincia de Imbabura, y que renada y mejorada ya, contrasta á funcionar en este mes; la importación de un molino de cilindro, según los adelantos modernos, que ya ha llegado á Guayaquil y que pronto será montado en la hermosa propiedad que el señor Jijón tiene en Chile; las máquinas y aparatos para la fabricación de tarazas, elemento de la piscicultura en el Tíber; la introducción de animales de raza superior para mejorar las existencias de ganado y concurso prestados al banco Pichincha, del cual es el más fuerte accionista; la formación reciente de una compañía para el establecimiento de tranvías en Quito; la protección constante á las sociedades obreras, el sostenimiento de familias pobres, sin que nadie le observe estas y otras cosas más nobles que dan una idea del valer del señor Manuel Jijón Larrea.

Estos hechos, por tanto, muy justos para que la sociedad quiteña se haya estremecido á la sola consideración de que la muerte seque la existencia de uno de sus beneméritos hijos.

Finalmente, parece que la muerte, implacable enemiga del hombre, se hubiera comovido, á la clamor general de los quiteños, y ha respetado, siquiera un momento, por tanto, y por tanto, por esta vez, el antropo y pégresista; que es un hecho la noticia del suceso, á quien se le deben desear largos años de vida para que siga con mayores bríos impulsando el progreso patrio.

Informe

DEL VICERECTOR DE LA UNIVERSIDAD AL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Todos los estudiantes hicieron uso de la generosa concesión del Consejo superior y, al mismo tiempo que se matricularon, hasta el 31 de enero del año en curso, en las asignaturas que á éste corresponde, comenzaron á recibir sus exámenes escolares en el mes de febrero del año anterior. Con que motivo se redobló el trabajo de los profesores, quienes sin desahogar sus respectivas clases, dedicaron casi todas las horas hábiles del día, y aun de la noche, á tomar los dichos exámenes, además de los grados, con una abnegación digna de aplauso. A estas

facilidades concedidas espontáneamente á la juventud por el Consejo superior de Instrucción, y secundadas eficazmente por los señores profesores hay que añadir las concesiones especiales otorgadas, respecto de estudios y exámenes á ciertos jóvenes que expresamente la sociedad, todo lo cual, por la oportunidad con que se hizo, y la altura de miras con que procedió en ello el honorable Consejo superior, constituye un beneficio social, que desde el doble punto de vista del provecho obtenido por los estudiantes y sus familias respectivas y del restablecimiento de los estudios en el primer centro de enseñanza superior de la república dentro del orden, la armonía social y la disciplina universitaria. Nos es muy satisfactorio declarar que, las nueve décimas partes de los estudiantes de esta universidad, han correspondido con su conducta intachable, la contratación que pona en sus estudios y el brillante éxito de sus exámenes al noble proceder generoso y patriótico del Consejo superior, y la trabajo árduo de los profesores. Sólo un pequeño grupo de estudiantes mal dirigidos y peor aconsejados, desde la sombra, por mezquina malvolencia anónima, llegando á persuadirse de que las concesiones y generosidades del Consejo superior, constituían otros tantos derechos iminentes é imprescriptibles por aquellos obtenidos, llegaron hasta el desecato y la temeridad en sus exigencias, hasta el punto de provocar graves escándalos, que obligaron á la junta administrativa de la universidad á adoptar severas medidas de represión, no sin haber procedido antes con tal tino y prudencia, que por sí solos habían bastado á restablecer el orden, la ajena maldad no hubiese explotado, en favor de sus negros designios, la mala educación de esos desgraciados jóvenes y la noble benignidad de los profesores administrativos. Por resultar el escándalo provocado por los precitados jóvenes fue inmediatamente castigado no sólo con la pena moral que, de hecho se deduce de la sentencia dictada por la junta administrativa, sino también con la protesta escrita de algunos condiscípulos á quienes quisieron arrastrar esos jóvenes; con la reprobación de los profesores y con la de circunscripción y expulsión del resto de los estudiantes de esta universidad.

Estos hechos de insubordinación, aunque circunscritos, son graves no sólo porque constituye un mal ejemplo que es forzoso desterrar de escuelas, colegios y universidades sino también porque denotan respecto de quienes, con tanta arrogancia, nos cometen una máximas educación doméstica, y que hay además, en el carácter de algunos de ellos, una conducta que, con fiaca utilidad, acaso muy personal, corrompen el entendimiento y el corazón de la juventud.

Comité militar "Pichincha"

Señor del 4 de mayo, á la una de la tarde.—Se instaló bajo la presidencia del general Pizarro E. Alvarado y con asistencia de los señores honores coronel C. Almirante, coronel J. B. Franco, coronel E. Plaza, Ujedo Pérez, Ricardo Franco y tenientes coronales Rómulo Reyntoso, Carlos T. Pasquel M. A. Diaz, Ricardo Villacreses, presecretario teniente coronel José E. Franco y teniente coronel secretario que escribire.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fue aprobada y se dio lectura al oficio de telegramas siguientes:—"Republika del Ecuador.—Ministerio de Guerra y Marina.—N.º 85.—Quito, á 29 de abril de 1908.—Señor presidente del comité militar "Pichincha."—Presente.—Este ministerio en vista de su atento oficio N.º 24 de 25 del presente, ha ordenado al señor teniente coronel de esta provincia haga el descuento del diez por ciento á los señores jefes y oficiales que componen la guarnición de esta plaza desde el suscrito, descuento que hará en la primera quincena de mayo, con el objeto de reunir fondos para atender á la inauguración del ferrocarril del sur.—Dios y Libertad.—General Moncayo."

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Esquina de la Plaza de la Independencia (frente á la Iglesia de la Concepción). Para este almuerzo acaban de llegar muchos artículos japoneses de fantasía, tales como biombos para salas, mesitas, cajitas adornadas, persianas para retratos y adornos para la pared, servilletas, faroles finos con flecos para adornos de salas y ventanas. También llegará dentro de pocos días un gran surtido de máquinas de fotografía, con toda clase de materiales para fotografías y ancionados, de la afamada casa de EASTMAN KODAK COMPANY de los Estados Unidos; tales como placas de Eastman y Seed, películas, papel Solio y Velox, y papel Bromuro para ampliaciones, tarjetas postales, tarjetas, álbums artísticos, fondos de nubes y bosques, polvos y soluciones para desarrollar placas y películas, y demás útiles. Gran surtido de conservas, pasas, nueces, jamonés y cajitas de dulces extranjeros; y toda clase de galletas y caramelos, chocolates, etc., de la gran fábrica de LA ITALIA de Guayaquil. Quito, Mayo 21—128—v. 30

FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y hebra MEJORES de la fábrica EL TRIONFO Son Los

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

HOTEL ROYAL COMPLETAMENTE RENOVADO

COMEDORES NUEVOS Y ESPACIOSOS

COCINERO EXTRANJERO VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El único Hotel de primera clase en esta Capital
W. Harrison Mason,
 PROPIETARIO.

Quito 4 de Enero de 1908.

71—v. 1 año

Importante Prevención

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

y, sin embargo, lé allí que ni el señor gobernador de Los Ríos, ni el Fiscal respectivo, ni el señor ministro fiscal de la corte superior de Guayaquil, han hecho cosa alguna, que separemos, en orden al esclarecimiento y castigo de ese atentado.

Por lo expuesto, pues, en nombre de la justicia burlada, de la administración seccional que ha hecho notar su parcialidad, pedimos que el Gobierno tome los informes del caso, en fuentes completamente honradas, imparciales y concedoras de los hechos, materia de ese litigio; causa de tanto escándalo; origen de numerosos desafueros y abusos; piedra donde tropiezan todos los jueces, autoridades, abogados y escribanos sin conciencia; y punto de acomodo de todos aquellos que, en el deseo de hacer plata de cualquier modo, suministran dinero ó influencias cotizables, para recibir después un tanto por ciento de la hacienda "Muralla" ante cuyo solo nombre se rinden todos los que no tienen virtud, ni dignidad.

Vinces, Mayo 14 de 1908.

UNA SOMBRÁ

Boletín

Ayer publicó **EL TIEMPO** el siguiente alegato al número del día sábado:

"La detención en Chimbacalle al señor don José María Sucre, por agentes de policía, y que ha originado alarma, por creerse que aquel caballero era sospechoso de bubónica; fue debida á que fugó de la oficina de observación establecida en Tambillo, para todos los pasajeros del sur.

El señor Sucre regresaba de Ambato, á donde había ido á ver á un hermano, que falleció en aquella ciudad, á los catorce días de llegado de Guayaquil, de enfermedad distinta de la peste. La imprudencia del señor Sucre en no sujetarse á la cuarentena de observación, obligó á que se lo aprehendiese, de conformidad á lo ordenado por el jefe de la oficina sanitaria de Tambillo, y á fin de que no quedare establecido un precedente de desobediencia á la disposición de dicha junta.

El señor Sucre está ya en libertad, y por lo mismo debe desaparecer todo motivo de alarma, respecto á la peste. El gobierno cuida por la salud pública; y sería el primero en dar la voz de alerta, si, por desgracia, se presentase cualquier caso de la terrible enfermedad."

La captura al señor Sucre no dejó de alarmar á varias personas, temerosas de que viniese con el germen de la peste. Mas tal alarma era infundada; ya que ni había avanzado hasta Guayaquil aquel caballero, ni tampoco el señor su hermano había muerto con aquella enfermedad.

La orden de captura al señor Sucre, fue en castigo de no haber cumplido con las disposiciones de la junta sanitaria de Tambillo.

CRONICA

Alerta!—De las declaraciones dadas en el sumario que se sigue por la fabricación de billetes, resultan complicadas muchísimas personas más. Parece lógico, que habrá necesidad de hacer otro nuevo recuento, para poner en claro lo turbio del asunto.

No hacen caso.—El señor comisario Almeida ha dirigido un oficio á todos los gerentes de las empresas de billetes, previniéndoles que se les impondrá la respectiva sanción de la ley el día que se denuncie cualquier abuso cometido en el cobro del respectivo alquiler.

Poliglota.—Ha renunciado el cargo de intérprete, en el departamento de relaciones exteriores, el señor don Adolfo Gómez de Castro.

De potencia á potencia.—El jefe político del cantón Mejía, en oficio dirigido al señor gobernador de Pichincha, le pide expida las órdenes necesarias, á fin de que se concluya el camino que de ese cantón conduce al pueblo de Aloy, y que se haga un día de la delimitación hecha por el señor Antonio B. Heredia supuesto que costará menos dinero que el camino, cuya delimitación la hicieron posteriormente, los señores José Ignacio Albuja y Aparicio Ponce.

Espirito de asociación.—Las autoridades de Pomasqui, han puesto en conocimiento de las de Quito que han deshecho una sociedad, conocida de varios individuos, quienes á pretexto de ser guardas fiscales de aguardientes, han penetrado á las casas que han querido, para cometer toda clase de infamias y abusos. Se les sigue ya, la pista.

De América á Europa.—Al señor Alberto J. Moncayo, cónsul interior del Ecuador en Valparaíso, se le ha concedido un pasaje de primera clase de este puerto al de Liverpool, pagadero con los fondos del consulado.

Salubridad.—Para la desinfección de colegios, cuarteles y más establecimientos públicos, ha comprado el gobierno veinte aparatos, de tan fácil manejo que un solo individuo puede hacerlos funcionar satisfactoriamente.

Tisis.—En el ministerio de hacienda se ha inscrito la marca de fábrica de la sociedad denominada "Royal Worcester Company, Massachusetts Corporation", que se emplea en la fabricación de cóns de toda clase. Dicha sociedad tiene la fábrica en la ciudad de Worcester, Massachusetts, Estados Unidos de Norte América.

Ingenioso.—En lugar seguro y á disposición de los jefes de las pesquisas, está César Melo, por cuanto, después de haber hecho una buena recogida de bestias en varias haciendas de Machachi; se las puso á vender, sin tener en cuenta que le seguían la pista los dueños.

Lo de siempre.—No hubo sesión el día sábado en el concejo municipal, por falta de número. No se sabe, por tanto, cuál de los dos se ganó el primer premio en el concurso de flores, llevado á cabo en el aniversario de la batalla de Pichincha.

Qué desgracia!—Hoy fueron identificados, por la oficina de antropometría, los individuos complicados en el crimen de falsificación de los billetes de los bancos Pichincha y Agrícola.

Redención.—Por orden del ministro del ramo, ha sido puesto en libertad, el señor teniente coronel Juan José Villacreses, quien ha permanecido en la penitenciaría de esta capital, por historias políticas, algunas semanas.

Particularidades.—La medalla que el señor José María Uнда está trabajando por cuenta del municipio de Quito para el señor general don Eloy Alfaro, es de oro, con sesenta y ocho brillantes, treinta y ocho záfiro y trece rubíes.

Regocijo.—Telegrafista de la oficina general de esta ciudad, ha sido el señor Daría Dueñas, con la pensión mensual de ciento veinte sures.

Impoliticos y antipolíticos.—Algunos propietarios del cantón Manta se han negado á obsequiar una cabeza de ganado para dar al pueblo en la inauguración del ferrocarril Chimbacalle; alegando, unos, pobreza de ganado y otros pobreza de patriotismo.

Que sigan el ejemplo.—Sin saldo alguno en pró ni en contra del representante, fue sentenciada en primer juicio la cuenta de la rectoría de la "Junta de Agosto", á cargo del señor Manuel Stacey, ahora dos años.

En secreto.—Al señor inspector general de higiene y salubridad se le hace presente, que la pared levantada junto á la casa del señor Leonardo Salvador, para cerrar la calle transversal á la carrera de Guayaquil, en la esquina de la plaza de San Blas, no llena con el objeto propuesto, esto es el de impedir que sea un foco de infecciones, ya que la gente desahuciada, en la acqueria forzada para el de agua de las aguas lluvias, deposita toda clase de borroses, hasta haberla convertido en un verdadero pantano, que puede ser de gran perjuicio al vecindario.

Que tengan paciencia.—Previo dictamen desfavorable del consejo de estado, el señor presidente de la república ha negado el ítem pedido por Nicolás Tapay, Pedro Altamirano, Daniel Chacón, Agustín Luango, Carlos Almeida y J. Benjamín Mendoza condenados á reclusión, por asasinato y parricidio los cuatro primeros, y por robo y algo más grave los dos últimos.

Es de sentirlo.—Por haberse asentado dichosamente en Bogotá, las letras encadenadas las letras patentes que le acreditaba al señor Luis Halberstadt cónsul general del Ecuador en aquella capital.

Honorífico.—El concejo Municipal de Pellico ha designado al señor Celiano Monge, para que lo represente en las fiestas de la inauguración del ferrocarril en Chimballe.

Cooperación.—Telegrafía el señor Julián Bucheli, gobernador del departamento de Narino, al cónsul general de Colombia en Quito, que ha orde-

nado se haga una inspección prolija en el domicilio de Víctor Salas, uno de los más gravemente comprometidos en el crimen de falsificación de billetes de los bancos ecuatorianos; y pide se le indique de que personas se ayuda á las autoridades ecuatorianas en la pesquisa del referido crimen.

Nuevo horizonte.—Así se titula un hermoso paso doble que para estrenarlo en las fiestas del ferrocarril ha compuesto el inteligente artista nacional señor Virgilio J. Chaves, director de la banda de música del regimiento de Esmeraldas. El autor dedica su obra al señor general Eloy Alfaro, á quien le ha obsequiado el ejemplar original.

La banda de música del citado Regimiento tocará el paso doble el día de la inauguración del tré.

Finanzas.—El consejo superior de instrucción pública, vió el oficio del señor director del instituto Normal de varones, y después de manifestar lo sensible que ha sido ver defraudadas las esperanzas de la patria, declaró canceladas las veintidós becas de los alumnos que no han concurrido desde el mes de Octubre último y que, á pesar de todo, se ha seguido percibiendo de la rectoría de Hacienda el valor respectivo.

Laureles ajenos.—El editorial de hoy corresponde á la edición de **EL TIEMPO** de Guayaquil. Que se sepa... por lo que pueda resultar.

Para las fiestas del ferrocarril.—Hoy laues primero de junio, principió el barulito con que anualmente sabe obsequiar á su clientela y al público en general, el acreditado comerciante señor Vidal Ortiz.

Felicidad.—Ha contraído matrimonio el señor Enrique Hurtado, empleado en la Dirección General de Correos, con la señorita Carmen Almeida Andrade, empleada en la misma oficina.

Firme!—El señor teniente político de Chimbacalle ha vuelto á convocar por segunda vez, á los vecinos de aquella parroquia para una reunión, mañana á la una de la tarde, con el objeto de tratar de asuntos relacionados con la llegada del tren.

Torcer por lo fino.—Según testimonio de los amigos de los que concurren á la comida de ayer, resultó una verdadera mamarrachada. No se disgieste el empresario por esta verdad, ni busque camorra á pretexto de ella.

Entusiasmo.—Esta noche se renirá el círculo "Vargas Torres" con el objeto de nombrar nuevo presidente de la asociación.

Oceánica.—Ayer hubo mucha concurrencia en la Almeida, con el objeto de un embargo en la carta "La Merced". Las familias que dieron su paseo sobre la superficie líquida se manifestaban complacidas por que la embarcación se desempeñó cumplidamente, cual convenía á los deseos de las familias y á los intereses del propietario.

Caracoles.—Desde ahora se preparan algunos industriales para poner sus establecimientos mundiales en Chimbacalle, con el objeto de hacer la fiesta en la inauguración del ferrocarril.

El kaiser.—Ha obtenido el exequatur de regir, á las letras patentes que le acreditaba cónsul general del Ecuador, en Bremen, Alemania, el señor don Francisco C. Valjejo.

Oro plata y...!—Autorizado el doctor don Francisco Andrade Marin, director general de higiene y salubridad, va á publicar la nómina de las personas que en los barrios del Sagrario, el Salvador, Santa Bárbara y San Sebastián, tienen sus casas asediadas, sucias y asquerosas.

Actividad.—Desde hoy, con un buen número de trabajadores, han emprendido de nuevo los trabajos en la vía férrea, en la parte comprendida entre Chimbacalle y Chiriyaco.

No hay rector.—Mañana, á las seis de la tarde, y ante el respectivo tribunal, rendirá, en la universidad central, el examen previo al grado de licenciado en jurisprudencia el señor José Ignacio Leoro.

Van á sudar.—Para hoy están convocados á sesión los señores concejales. El objeto de la reunión no es otro que el de arreglar el programa de los festejos de la inauguración del tré en Chimbacalle.

Estadística.—A la Biblioteca municipal han concurrido en el mes próximo pasado 733 lectores.

COMUNICADOS

Señor director de **EL TIEMPO**.—Quito. Boemigo de contestar reclamos de la prensa, cuando estos constituyen inju-

LA BELLEZA DEL CUTIS.

Nueve décimas partes de las enfermedades de la piel, sobre todo del cutis de la cara, se originan en la mala digestión y se curan con una medicina digestiva y con la limpieta.

En estas enfermedades hay dos cosas que hacer, á saber: Procurar mantener el cutis limpio (para que los poros no se entorpezcan) usando agua y jabón bueno liberalmente, y mantener el estómago en orden tomando las

Pastillas del Dr. Richards

que son digestivas, antisépticas y tónicas. Aplicar cosméticos ó lociones semejantes, sería lo mismo que tratar de curarse un brago roto con una manga de un vestido elegante.

El mejor tratamiento para barros y erupciones consiste en agua y jabón bueno por fuera y Pastillas del Dr. Richards por dentro.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUEVA YORK.

"Vale más estómago sano que mago no hay para dura."

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postales

riamente personales, jamás de paso aquellos que se refieren al cumplimiento de mis deberes como empleado público. Entre los datos de cronología del número de antes, se lee que por falta del director de estudios hasta las dos y media de la tarde no principiaba la conferencia de la señorita Carmen Ayala.

Si el señor cronista se hubiera tomado de la molestia de concurrir a la dirección de estudios ese día, me hubiera hallado allí, en el cumplimiento de mis deberes, desde la una de la tarde; pero no me hubiera hallado solo, sino precisamente en sesión con los miembros del tribunal de conferencias, y también muy honrado con la compañía de la señorita conferenciada y del señor don Abelardo Moncayo. Luego el señor cronista falta a la verdad; y puesto que se trata del cumplimiento de mis deberes como director de estudios, suplico ordene la publicación de esta aclaratoria por honra también del periódico acertadamente encargado a la dirección de usted.

Entre tanto, réferme mi aprecio y consideración.—N. R. Vega.—Quito, junio 1.º de 1908.

Se necesita una casa central en compra, arriendo ó anticreia. Quien desee proporcionar información ocurra a la administración de este diario.

Mayo 5 1908—v. 30

Revista del mercado

PLAZA DEL SUR	
Papas gruesas el tercio de 4 arrobas 2 libras.....	\$ 1,40
Papas toda gruesa el tercio de 4 arrobas 2 libras.....	1,30
Papas pedregal el tercio de 4 arrobas 2 libras.....	0,80
Harina de castilla quintal.....	5,00
Maíz, cebada el tercio.....	1,80
Maíz, maiz, la media.....	1,20
Alberjas.....	3,00
Arroz castilla, quintal.....	15,50
Cebada.....	1,40
Alverja en grano la media.....	4,00
Maíz grueso.....	1,00
Delgado.....	0,80
Morocho.....	1,00
Delgado.....	0,80
Lentejas.....	6,00
Habas tierneas.....	0,60
Frejol blanco.....	4,00
Bayo.....	3,40
Alberja tiernea.....	1,00
Camotes.....	1,60
Yucas.....	1,60
Zacaohorias.....	1,60
Carbón, la mula.....	2,00
Oca la mula.....	1,00
Melocosa la mula.....	1,00
Raspaduras el atado a.....	0,20
La arroba.....	1,50
Chocolate la libra.....	0,45
Café.....	0,20
Fideos.....	0,14
Maní.....	0,25
Achote.....	0,20
Manteca.....	0,27
Carne.....	0,20
Azúcar.....	0,12
Mantequilla.....	0,40
Huevos a 7 y 8 por.....	0,20
Quesos.....	0,25
Aguacates el ciento.....	0,00
Naranjas.....	1,00
Limas.....	0,60
Jora la fanega.....	1,80
Peras.....	1,50
Chirimoyas.....	4,00
Cacao el quintal.....	\$ 34,00
Café de castilla el 100.....	0,60
Maquenos a 6 y 8 por.....	0,20
Chirimoyas el 100.....	3,00
Mazananas el 100.....	2,40
Quito, junio 1.º de 1908.	

ESTACION DEL FERROCARRIL

El mejor negocio que se puede hacer en el día es la adquisición de un precioso lote de terreno, situado en el Egipto norte de esta ciudad, en el punto conocido con el nombre de "Grón" y cuya extensión mide poco más ó menos unas veinte y cuatro cuerdas. La calidad de dicho terreno es magnifico para el cultivo de alfalfa, hortalizas y toda clase de cereales; siendo plano en su mayor parte. Además se puede hacer grandes plantaciones de eucaliptos que reportaría muy buena utilidad teniendo en consideración la cercanía a la ciudad. Para pormenores dirigirse donde la señora doña Mercedes Salvador de Veintimilla, en su finca situada en la carretera nueva que conduce a Guapulo, junto a la del señor Gastón Charpentier, quien podrá a la vez enseñarles el lote en referencia, por estar contiguo a esa finca.

Mayo 28 1908—v. 30

Charada Japonesa

Próximamente empezará a funcionar este divertido juego en el cual pueden tomar parte todos los habitantes de la ciudad y probar fortuna arriesgando apenas una suma insignificante.

LAS BOLETAS SON DE \$ 0,20 \$ 0,50 \$ 1,00

Véanse Prospectos

Mayo 21

216—v. 30

"COOPERATIVA DEL PICHINCHA"
Sociedad fundada el primero de marzo de 1903 con el laudable objeto de auxiliar a los deudores del socio que fallezca, con una cantidad de dinero erogada por todos los socios sobrevivientes, en el modo y forma prescrita en los estatutos.

Pagos ordenados por la junta en el presente periodo:

La póliz de la señora Dolores Salvador C.
La póliz de la señora Mercedes Portilla de Herro.
La póliz del señor Camilo Mogro.
La póliz de la señora Mercedes M. V. de Guerrero y
La póliz de la señora Vicenta Cárdenas.

Se previene a todos los miembros de esta S. C. que den cumplimiento al artículo 27 de los Estatutos, por haber fallecido los Socios Camilo Mogro, Mercedes Mío V. de Guerrero, Vicenta Cárdenas V. de Velasco y Virgilio Zurita.

El secretario.—*José Stacey.*
Abril 9 1908—v. N

AL PUBLICO
Pongo en conocimiento del respetable público, y de mi clientela en general, que desde el domingo próximo, veinticuatro de mayo, aniversario de la batalla de Pichincha, saldrán con etiquetas extranjeras las botellas de la legítima chicha de cebada, que la elaboro con el más grande arte y esmero de cuidado, distinguiéndome esta preparación por su pureza y sabor agradable.

Cuento con toda clase de maquinarias para los trabajos.

El público se convencerá luego de la verdad de lo que afirmo, ya no tomará, por equivocación de etiquetas, chicha de pan mosqueado y frutas podridas, que perjudican a la salud.

La etiqueta de mi fábrica está ya registrada para evitar falsificaciones.

José Espinosa.
Mayo 18 212 v. 30

GUERRA JAPONESA
Se vende una hacienda en Santo Domingo de los Colorados, con 5.000 matas de cacao, 30 cuerdas de potreros, tres sembradores que tienen recibido \$ 1.000. Entenderse en la sucursal de la fábrica "La Italia" con

J. Rulloba López.
Enero 8 7—v. 6 m.

NINGUN REMEDIO
conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia como el **ESPECIAL DE JEAN** para curar la **GOTA** y en todas las **AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS & CRÓNICAS**

48 HORAS basta para especificar las acciones las más violentas sin tener que trabajar el mal.

Envío franco de la Botella sobre pedido.

Depósito general: **POINTET & GIRARD**
8, rue Blaise, PARIS (FRANCIA)

En Quito: **MARIANO G. BARRIGA.**

GRANDE INYECCION "C" grande.
Otra de 1 a 2 días la **Blenorragia, Gonorrea, Exprimatorias, Leucorrea** de Píeas Blancas y toda clase de Gonorrea por antiguo que sea, destruyéndose por completo. Se asegura un período del crecimiento, y facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento e impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en las países cálidos.

Prepara teloneros por **THE FRENCH CHEMICAL CO. (CINCINNATI, O., U.S.A.)**

Las PASTILLAS DE STOVAINÉ BILLON
son el Medicamento Especifico de las AFECCIONES de la **BOCA GARGANTA LARINGE**

(ESTOMATITIS, GINGIVITIS, AFTAS, DOLORS DE GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES Y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.)

Cosquillo y picazon de garganta en todos los que abusaron de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.

Inflamacion de la boca ó irritacion de la garganta de los Fumadores.

Ademas de su accion calmante superior a la de la Cocaína, de la cual no tiene los inconvenientes, la **STOVAINÉ** posee la ventaja de contribuir poderosamente a combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre.

Farmacia F. BILLON,
46, rue Pierre-Charron, PARIS.

En Quito: Botica de Vía de C. BARRIGA, y en todas las Farmacias y Droguerías.

DOLORES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rapida
ELIXIR GREZ

En Quito: Botica Nacional de MARIANO G. BARRIGA.

EL VINO Pesqui URANIADO
Hace disminuir de un grado por día **EL AZÚCAR DIABÉTICO**

En Botica Nacional Quito (de MARIANO G. BARRIGA)

Venta por mayor: **PESQUI Bordeaux (Francia).**

PHOSPHATINE

"FOSFATINA FALIERE" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 4 a 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.

Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento e impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países cálidos.

Paris, 6, av. des Victoires, y en todas las Farmacias.

En Quito: Botica Nacional de MARIANO G. BARRIGA.

La Italia

JOSÉ PONS & Cía.

Se ha trasladado a la carrera de Venezuela, número 56, letras H. I. casa de los señores canónigos (casillas). El más grande y variado surtido de abarrotes y conservas frescas que hay en Quito.

Renovación constante de mercaderías. Importación directa de toda clase de vinos, licores y conservas de las mejores marcas de España Francia, Italia Inglaterra y Estados Unidos de Norte América.

Gran variedad de objetos para regalos y trastos de Aluminio UnicaSursidad de

"LA ITALIA"

de Guayaquil, y unica casa que tiene siempre frescos todos los artículos que produce esa gran fabrica como son: galletas, caramelos, confites, sal refinada, alcohol desinfectado de 30 y 40 grados, sin olor ni sabor y maillorca refinado de Guayaquil.

"La Italia" de José Pons & Cía. es la única casa en Quito que no admite competencia, por ser sus precios los más bajos, dada la buena calidad de todos sus artículos.

Ventas por mayor y menor.
Mayo 2 193—v. 90

HOTEL Continental

SERVICIO DEL RESTAURANT

Desde el primero de enero queda definitivamente establecido el servicio de pescado fresco, sin alteración de precios para los abonados.

La buena comida y el esmerado servicio hacen que sea el Restaurant preferido en Quito.

Pensión mensual.....	\$ 36
Tarjeta de 60 comidas.....	38
El cubierto con pescado.....	1
A la calle, el plato de pescado.....	0,50

Carlos Espinosa Coronel,
Propietario.

Quito, Diciembre 27 de 1907. 15—v. 7090

El Séptimo?... No falsificar el cigarrillo Progreso



Cúrese Vd. mismo
con el **Painkiller** MATADOR (PERRY DAVIS)

Nunca falla en la pronta cura de calambres, diarrea, disenteria y todos los dolores del estomago.